



# MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

# DIARIO DE SESIONES

## CONCEJO DELIBERANTE

21a. REUNION – SESION PREPARATORIA– 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Presidencia de los señores concejales Fabiola Buosi, Roberto Arcángel y María Teresa Gonard

Secretaria: señora Soledad Pisani

Prosecretarios: señores Franco Beverini y Morena Rosselló

### CONCEJALES PRESENTES

AGÜERO, Miguel Angel  
ALONSO, Carlos Walter  
ALVAREZ PORTE, Emiliano Marcelo  
ARCANGEL, Roberto  
ARZUAGA, Mariano Alberto  
BARRIONUEVO IRIBARNE, Juan Martín  
BUOSI, Fabiola Mara  
CAPUTO, Gisela Melisa  
DAGUERRE, Pablo Germán  
DIAZ, Alvaro  
GHIGLIANI, María Gisela  
GOMEZ, Rubén Oscar  
GONARD, María Teresa  
JOUGLARD, Adrián  
LINZUAIN, Vanina Gabriela  
MARTINEZ ZARA, Lucía Verónica  
MONTERO, Federico Sebastián  
REYES PONTET, Mauro David  
RODRIGUEZ, Valeria Diana  
RUBIO, Silvina Alejandra  
STREITENBERGER, Marcos  
TOMASSINI, Micaela  
UNGARO, Fabiana Andrea  
VELEZ, Gonzalo Javier

### SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(P.2)
- 2 - Juramento del concejal suplente Miguel Angel Agüero.(P.2)
- 3 - Decreto de Convocatoria.(P.2)
- 4 - Convocatoria de la Junta Electoral.(P.3)
- 5 - Integración de la Comisión de Poderes.(P.4)

6 - Elección de autoridades.(P.5)

7 - Juramento de los señores concejales. (P.6)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los once días del mes de diciembre de 2023, a la hora 13:40.

SR. HERRERO.- Señora presidenta del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, concejal Fabiola Busi, señores concejales, funcionarios municipales, legisladores nacionales y provinciales, autoridades civiles de la ciudad, consulares, educativas, judiciales y militares; señoras y señores presentes física y virtualmente a través de nuestra transmisión por internet, bienvenidos al Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca.

En el día de hoy y en Sesión Preparatoria se renovarán la mitad bancas que conforman este Cuerpo Deliberativo, por consiguiente se tomará juramento a los concejales que han sido elegidos en los últimos comicios del pasado 22 de octubre y se designarán a las nuevas autoridades.

Posteriormente y en Sesión Constitutiva el Concejo Deliberante definirá la composición de sus comisiones internas de trabajo y también fijará día y horario de sesiones.

En primer término, y según lo establecido por el Decreto N° 71 del año 2010, los invito a ponerse de pie, silen-

ciar sus celulares y entonar juntos las estrofas de nuestro Himno Nacional Argentino.

A su término, y de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 97 del año 2011, entonaremos el Himno a Bahía Blanca.

-Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y el Himno a Bahía Blanca. (Aplausos)

SR. HERRERO.- Pueden tomar asiento. Ahora sí para dar inicio a esta sesión preparatoria, tiene la palabra la presidente del Concejo Deliberante, Fabiola Buosi.

1

**AUSENCIAS E INCORPORACIONES**

SRA. PRESIDENTA (Buosi).- Muy buenos días, sean todos bienvenidos al Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca.

Señores concejales, vamos a comenzar la sesión preparatoria y antes de retirarme de este lugar y en última oportunidad de ostentar la Presidencia del Cuerpo, no quiero irme sin agradecer.

Creo que es un momento de agradecimientos, fundamentalmente a todos los vecinos de Bahía Blanca, en mi caso particular a mi familia que ha sido un pilar fundamental en estos dos años de gestión; al señor Intendente Héctor Gay, quien ha depositado en mí la confianza para este cargo; a cada uno de los concejales, a mis veintitrés compañeros de trabajo durante estos dos años, que vieron en mí la posibilidad de que los represente.

Agradecerles fundamentalmente también a todo el personal de este Honorable Cuerpo, que es quien lleva adelante la tarea diaria. En especial quiero mencionar al equipo de la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, al señor Prosecretario, Franco Beverini, y a la señora Secretaria, la Doctora Soledad Pisani, quienes han sido dos importantes impulsores de esta gestión.

A todos muchas gracias, ha sido una tarea que he intentado desempeñar con el compromiso y la responsabilidad de siempre. Continuará mi función, por supuesto, desde una banca. Muchas gracias a todos.(Aplausos)

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de las Municipalidades, vamos a invitar al concejal de mayor edad, Roberto Arcángel, a que haga uso de la Presidencia interina.

-Asume la Presidencia el concejal Roberto Arcángel.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Ante todo buenas tardes a todos y a todas los presentes, es un honor aunque sea un instante, ocupar este lugar y darles la bienvenida a todos los presentes.

Por Secretaría se procederá a tomar asistencia a los concejales.

-Se toma asistencia encontrándose presente la totalidad del Cuerpo.

2

**JURAMENTO DEL CONCEJAL  
MIGUEL ANGEL AGÜERO**

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Concejal Miguel Angel Agüero, ¿Jura usted por la Patria y la Democracia, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electo?

-Por los trabajadores y los municipales, sí juro.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Si así no lo hiciera, que la Patria se lo demande.(Aplausos)

3

**DECRETO DE CONVOCATORIA**

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Por Secretaría se va a dar lectura al Decreto de Convocatoria de esta Sesión Preparatoria.

SRA. SECRETARIA (Pisani).- “Convocatoria a Sesión Preparatoria

Decreto N° 58: “Visto la comunicación de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires sobre los ciudadanos electos concejales en los comicios del 22 de octubre de 2023, convocando a Sesión Preparatoria a los Deliberativos Municipales y la entrega de diplomas y certificados correspondientes; y

Considerando lo dispuesto en los Artículos 18° y 19° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Artículos 2° y 4° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

**DECRETA**

Artículo 1°: Cítese a Sesión Preparatoria para el día 11 de diciembre de 2023, a las 12 horas, a los ciudadanos electos concejales en los comicios del 22 de octubre de 2023, y a aquellos que no cesan en su mandato, para la consideración del siguiente Orden del Día:

-Aprobación de los Diplomas de los concejales electos.

-Elección de las autoridades del Cuerpo a partir del 11 de diciembre de 2023.

Artículo 2°: Comuníquese e insértese en el registro de Decretos de la Presidencia.

Bahía Blanca, 6 de diciembre de 2023”

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- A continuación por Secretaría se dará lectura a los Artículos 6º, 7º, 8º, 9º y 14º de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

SRA. SECRETARIA (Pisani).- Dicen así:

**“INHABILIDADES:**

Artículo 6º: No se admitirán como miembros de la Municipalidad:

1.- Los que no tengan capacidad para ser electores.

2.- Los que directa o indirectamente estén interesados en algún contrato en que la Municipalidad sea parte, quedando comprendidos los miembros de las sociedades civiles y comerciales, directores, administradores, gerentes, factores habilitados. No se encuentran comprendidos en esta disposición los que revisten en la simple calidad de asociados en sociedades civiles, cooperativas o mutuales.

3.- Los fiadores o garantes de personas que tengan contraídas obligaciones con la Municipalidad.

4.- Los inhabilitados para el desempeño de cargos públicos.

5.- Las personas declaradas responsables por el Tribunal de Cuentas mientras no den cumplimiento a sus resoluciones.

**INCOMPATIBILIDADES:**

Artículo 7º: Las funciones de Intendente y Concejal son incompatibles:

PRIMERO - Con las de Gobernador, Vicegobernador, Ministros y Miembros de los Poderes Legislativo o Judicial, Nacionales o Provinciales.

SEGUNDO - Con las de empleado a sueldo de la Municipalidad o de la Policía.

Artículo 8º: En los casos de incompatibilidad susceptible de opción, el concejal diplomado antes de su incorporación o el concejal en funciones será requerido para que opte.

Artículo 9º: Los cargos de Intendente y concejal son recíprocamente incompatibles, excepto las situaciones de reemplazo del Intendente.

Artículo 14º: Todo Concejal que se encuentre posteriormente a la aprobación de su elección, en cualquiera de los casos previstos en los artículos anteriores, deberá comunicarlo al Cuerpo en las sesiones preparatorias, para que proceda a su reemplazo. El Cuerpo, a falta de comunicación del afectado, deberá declarar a éste cesante, tan pronto como tenga noticia de la inhabilidad”.

4

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA ELECTORAL**

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Por Secretaría se dará lectura a la convocatoria de la Junta Electoral.

SRA. SECRETARIA (Pisani).- Dice así:

“En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2023, reunida en la Sala de Acuerdo, la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia de su titular Doctor Sergio Gabriel Torres, y la asistencia de todos sus miembros doctora Ana María Bourimborde, vicepresidenta y los vocales docto Eduardo Raúl Delbés, doctor Federico Gastón Thea y la doctora Claudia Angélica Matilde Milanta, a efectos de examinar la documentación remitida por la Junta Electoral Nacional correspondiente a las elecciones llevadas a cabo el día 22 de octubre próximo pasado y en atención a los resultados que han sido comunicados por el citado organismo en función del Régimen de Simultaneidad de Elecciones (Artículos 148º Ley N° 5.109; Ley N° 15.262 y Artículo 1º Decreto N.º 1.052/23)

**RESUELVE**

PRIMERO – Declarar la validez de las elecciones realizadas el 22 de octubre de 2023, en su Artículo 63º, Inciso 3 y 4 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y el Artículo 20º, Inciso d) de la Ley N° 5.109.

SEGUNDO – Proclamar y diplomar a los señores y señoras legisladores electos postulados por las agrupaciones políticas que han alcanzado el número de votos previstos en los Artículos 109º, 110º de la Ley N° 5.109, de acuerdo con las atribuciones que le confiere el Artículo 63º, Inciso 5) de la Constitución Provincial y el Artículo 20º, Inciso e) de la citada ley.

TERCERO – Proclamar y diplomar a los señores o señoras intendentes municipales y las señoras o señores concejales o consejeros escolares, de conformidad al Artículo 63º, Inciso 5º de la Constitución Provincial y el Artículo 20º, Inciso e) de la Ley N° 5.109.

CUARTO - Declarar incorporadas como parte integrante del acta las planillas que contienen las adjudicaciones de cargos legislativos y municipales que se han hecho referencia precedentemente.

QUINTO – Convocar a los Concejos Deliberantes y Consejos Escolares para el día 7 de diciembre a las 10, de conformidad a lo establecido en los Artículos 18º del Decreto N° 6.769/58 y 153º de la Ley N° 13.688.

SEXTO – Poner de resalto y agradecer la eficaz colaboración prestada en el cumplimiento de las tareas por la persona de esta Junta Electoral Provincial.

SEPTIMO – Registrar en el Libro de Actas, comunicar, publicar en Boletín Oficial y archivar.”.

5

#### INTEGRACION DE LA COMISION DE PODERES

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Atento a la convocatoria realizada oportunamente por la Junta Electoral y de acuerdo a lo ordenado por la Ley Orgánica de las Municipalidades y por Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante, se procederá a conformar la Comisión de Poderes, que estará integrada por cinco concejales.

Tiene la palabra el concejal Jouglard.

SR. JOUGLARD.- Señor presidente, para proponer al concejal Pablo Daguerre y al concejal Rubén Gómez para integrar la Comisión de Poderes.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Tiene la palabra el concejal Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Propongo a la concejal Valeria Rodríguez para integrar la Comisión de Poderes.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Tiene la palabra el concejal Alonso.

SR. ALONSO.- Señor presidente, para proponer al concejal Mauro Reyes.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Tiene la palabra el concejal Díaz.

SR. DIAZ.- Señor presidente, nuestro bloque propone al concejal Mariano Arzuaga.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- A consideración del Cuerpo la propuesta de los concejales.

-Aprobada por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Vamos a hacer un pequeño cuarto intermedio para que la Comisión de Poderes analice la documentación de los concejales electos y elabore el correspondiente despacho.

-Es la hora 14:00.

-A la hora 14:05.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Se levanta el cuarto intermedio.

Se ha expedido la Comisión de Poderes. Por Secretaría se va a dar lectura al despacho

correspondiente.

SRA. SECRETARIA (Pisani).- Dice así:

“Visto la comunicación cursada por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires referida por los comicios efectuados el 22 de octubre de 2023, la entrega de diplomas y certificados correspondientes; y

Considerando los alcances de los Artículos 6° y 7° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y las calidades de los ciudadanos electos, y no siendo de conocimiento de ningún miembro de esta Comisión, en este momento, que algunos de los concejales se halla afectado ni por las inhabilidades ni por las incompatibilidades establecidas por las normas legales, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

DECRETA

Artículo 1°: Acéptense los poderes de los ciudadanos electos concejales en el Partido de Bahía Blanca en los comicios celebrados el 22 de octubre de 2023.

Por UNION POR LA PATRIA

Como TITULARES:

- 1 – DIAZ, Alvaro
- 2 – TOMASSINI, Micaela
- 3 – MONTERO, Federico
- 4 – MARTINEZ ZARA, Lucía
- 5 – ARCANGEL, Roberto

Como SUPLENTE:

- 1 – ARIENTE, Paola
- 2 - ARCE, Jonatan
- 3 – VELAUSTEGUI, Lucía
- 4 – MONACO, Roberto
- 5 – GASPARI, Micaela

Por LA LIBERTAD AVANZA

Como TITULARES:

- 1 – REYES, Mauro
- 2 – GONARD, María Teresa
- 3 – ALONSO, Carlos
- 4 – LINZUAIN, Vanina

Y como SUPLENTE:

- 1 - NIETO, Lucas
- 2 - CAPPARUCCIA, Graciela
- 3 - RODRIGUEZ, José
- 4 - SUAN, Romina

Por el JUNTOS POR EL CAMBIO

Como TITULARES:

- 1 – STREITENBERGER, Marcos
- 2 – UNGARO, Fabiana
- 3 – ALVAREZ PORTE, Emiliano

Y como SUPLENTE:

- 1 – CABIRON, Silvina
- 2 – TONIN, Luis
- 3 – PIGNATELLI, Maris

Artículo 2º - Comuníquese y archívese.

Sala de Comisiones, 11 de diciembre de 2023”

SR. PRESIDENTE (Arcangel).- A consideración del Cuerpo el despacho de la Comisión de Poderes.

-Aprobado por unanimidad.

6

#### ELECCION DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- De acuerdo a las normas establecidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Interno del Concejo Deliberante, procederemos ahora a la votación de quien va a presidir el Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra el concejal Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Señor presidente, quería proponer para la presidencia del Concejo Deliberante a la concejal María Teresa Gonard.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Tiene la palabra el concejal Díaz.

SR. DIAZ.- Quiero consignar el voto negativo del Bloque Unión por la Patria para esta designación.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Tiene la palabra el concejal Reyes.

SR. REYES.- Señor presidente, quiero consignar mi voto negativo.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Tiene la palabra la concejal Linzuain.

SRA. LINZUAIN.- Quiero también consignar mi voto negativo.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- A consideración del Cuerpo la propuesta del concejal Barrionuevo.

-Aprobada por mayoría.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Invito a la concejal Gonard a tomar juramento.

Concejal María Teresa Gonard, ¿Jura usted por la Patria desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electa?

-Sí juro.

SR. PRESIDENTE (Arcángel).- Si así no lo hiciera que la Patria se lo demande.(Aplausos)

-Asume la Presidencia la concejal Gonard.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Buenas tardes a todos, en principio agradecer a toda la gente que está acá acompañándonos y sobre todo a todos los espacios que han confiado en mí, que vamos a trabajar muy bien por la ciudad de Bahía Blanca.

Para que quede totalmente constituida esta mesa, vamos a proceder a la elección del Secretario y el Prosecretario del Cuerpo.

Tiene la palabra el concejal Jouglard.

SR. JOUGLARD.- Señora presidente, para proponer a la Doctora Soledad Pisani para ocupar el cargo de Secretaria del Cuerpo.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Tiene la palabra el concejal Díaz.

SR. DIAZ.- También quiero que se consigne el voto negativo para esta designación, de parte del Bloque Unión por la Patria.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Ponemos a consideración del Cuerpo la propuesta del concejal Jouglard.

-Aprobada por mayoría.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Invito a la señora Pisani a prestar juramento.

-Soledad Pisani, ¿juras desempeñar fielmente el cargo de Secretaria Legislativa del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca para el que habéis sido designada?

-Sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hicierais, que la conciencia te lo demande. (Aplausos)

Procederemos a poner en consideración la elección de la Prosecretaría del Cuerpo.

Tiene la palabra el concejal Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Señora presidenta, quería proponer para el cargo de Prosecretaria a la señora Morena Bianca Rosselló.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Tiene la palabra el concejal Díaz.

SR. DIAZ.- Señora presidenta, otra vez quiero que se consigne el voto negativo del Bloque Unión por la Patria para esta designación.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Ponemos a consideración del Cuerpo la propuesta del concejal Barrionuevo.

-Aprobada por mayoría.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Se invita a la Prosecretaria a prestar juramento.

Señora Morena Rosselló, ¿juráis desempeñar fielmente el cargo de Prosecretaria Legislativa del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca para el que habéis sido designada?

-Sí, juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hicieris, que la conciencia te lo demande. (Aplausos).

Pasamos a un cuarto intermedio.

-Es la hora 14:15.

-A la hora 14:25.

7

#### JURAMENTO DE LOS SEÑORES CONCEJALES

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Continuando con la sesión, invito a los señores concejales, a las autoridades presentes, a los familiares, a los vecinos, a que nos pongamos de pie, porque vamos a tomar juramento a los nuevos concejales.

Concejal Carlos Walter Alonso, ¿jura usted por Dios y por la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electo?

-Sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Emiliano Marcelo Alvarez Porte, ¿jura usted por la Dios y por la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electo?

-Sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Roberto Arcángel, ¿jura usted por Dios y por la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electo?

-Por mis compañeros de Recolección y Barrido, por los Camioneros y por todo el Movimiento Obrero en su conjunto, sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Alvaro Díaz, ¿jura usted por Dios y por la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electo?

-Por nuestro querido pueblo de Bahía Blanca, sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Vanesa Gabriela Linzuain, ¿jura usted por Dios y por la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que

ha sido electa?

-Sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Lucía Verónica Martínez Zara, ¿jura usted por Dios, la Patria, la Democracia y la Constitución, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electa?

-Y por una ciudad con justicia social, sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Federico Sebastián Montero, ¿jura usted por la Patria y la Democracia, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electo?

-Por mi abuelo, el compañero Pedro Oscar Montero, y por el pueblo peronista, sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Mauro David Reyes Pontet, ¿jura usted por Dios y por la Patria, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electo?

-Sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Marcos Streitenberger, ¿jura usted por Dios, la Patria, la Democracia y la Constitución, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electo?

-Sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Micaela Tomassini, ¿jura usted por la Patria y la Democracia, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electa?

-Por mis compañeros y compañeras, sí juro.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- Si así no lo hiciere que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

Concejal Fabiana Andrea Ungaro, ¿jura usted por Dios y por la Patria y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Concejal del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electa?

-Y por todos los bahienses, sí juro.

SRA. PRESIDENTE (Gonard).- Si así no lo hiciera que Dios y la Patria se lo demanden. (Aplausos)

A continuación corresponde elegir a quien ocupará la Presidencia 1a. del Cuerpo.

Tiene la palabra el concejal Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Señora presidente, quería proponer a la concejal Valeria Rodríguez.

SRA. PRESIDENTE (Gonard).- Tiene la palabra el concejal Díaz.

SR. DIAZ.- Señora presidenta, quiero que se consigne el voto negativo del Bloque Unión por la Patria.

SRA. PRESIDENTA (Gonard).- A consideración del Cuerpo.

-Aprobado por mayoría.

SRA. PRESIDENTE (Gonard).- Procederemos a poner en consideración la elección del Vicepresidente 2do. del Cuerpo.

Tiene la palabra el concejal Jouglard.

SR. JOUGLARD.- Para proponer al concejal Pablo Daguerre.

SRA. PRESIDENTE (Gonard).- Tiene la palabra el concejal Díaz.

SR. DIAZ.- Señora presidenta, quiero que se consigne el voto negativo del Bloque Unión por la Patria.

SRA. PRESIDENTE (Gonard).- A consideración del Cuerpo.

-Aprobado por mayoría.

SRA. PRESIDENTE (Gonard).- No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión preparatoria.

-Es la hora 14:35.